



JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiocho (28) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	ERLY SARMIENTO ALZATE CC 40.376.118.
DEMANDADO	PORVENIR S.A. COLPENSIONES.
RAD. NRO	05001 31 05 024 2021 00249 00
INSTANCIA	PRIMERA
DECISIÓN	Reprograma Audiencia por solicitud de parte

En el trámite de la referencia, el 13 de febrero de 2023, el apoderado de la parte demandante, presentó solicitud de aplazamiento de las audiencias contempladas en los artículos 77-80CPTYSS, las cuales estaban programadas para el 14 del mismo mes y año; argumenta dicho profesional del derecho que, por circunstancias de carácter personal, la demandante no puede asistir a ella.

El despacho accede a dicha solicitud; motivo por el cual se procede a reprogramar las audiencias contempladas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, del T. y de la S. S., para el **NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS DOS Y TREINTA (2:30 P.M) DE LA TARDE.**

ADVERTIR a las partes, sus apoderados y demás asistentes que podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "Lifesize" a través del siguiente vínculo:

URL Lifesize: <https://call.lifesizecloud.com/17419930>

De no poder acceder a la diligencia por el anterior Link, puede ingresar a través de llamada telefónica así: **marcar +5712911160, a continuación, escuchará un mensaje en inglés de la operadora, una vez termine de hablar, marcar la EXTENSIÓN 17419930#.**

NOTIFÍQUESE,

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
Juez

Firmado Por:
Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63730a88f65c99f91b1ee702ee642331f7e0e3876a3cd61335864d62c03450eb**

Documento generado en 28/02/2023 02:17:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>